

POÍTICA DE CALIDAD,
SALUD, SEGURIDAD,
AMBIENTE & RSE.



Andina S.A.

➤ **YPFB Andina S.A.**, empresa dedicada a la exploración y explotación de hidrocarburos, la compresión para el transporte de gas y la prestación de servicios integrales en el rubro hidrocarburífero; asume, a través de su Alta Dirección, el compromiso de desarrollar sus operaciones de manera sostenible. Para ello, trabaja con un equipo sólido, impulsa un crecimiento responsable y busca la excelencia operativa, garantizando el cumplimiento de sus obligaciones y compromisos con sus partes interesadas. Todo esto, en equilibrio con el medio ambiente y priorizando la preservación de la vida de sus colaboradores, bajo las siguientes premisas:

1. **Fomentar una cultura organizacional** basada en los principios de Calidad, Salud, Seguridad, Ambiente y Relaciónamiento con las Comunidades.
2. **Garantizar el cumplimiento** de los requisitos del Cliente, la normativa legal vigente y otros requisitos aplicables, así como las regulaciones internas, tanto en operaciones directas como a través de contratistas, asegurando la integración de Calidad, Salud, Seguridad, Ambiente y RSE.
3. **Gestionar los riesgos y oportunidades** del negocio con el fin de fortalecer la sostenibilidad de la empresa, considerando su contexto y dirección estratégica.
4. **Cumplir los objetivos organizacionales** mediante acciones orientadas a mejorar el desempeño en Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Calidad, con el propósito de satisfacer las necesidades del Cliente, preservar la vida, utilizar los recursos de manera sostenible y contribuir a la mitigación del cambio climático.
5. **Implementar una gestión proactiva** enfocada en la prevención, eliminación y reducción de riesgos en Salud, Seguridad y Medio Ambiente, priorizando la protección de las personas, los activos de la empresa y el entorno, evitando la contaminación y promoviendo la armonía con el ecosistema y las comunidades.
6. **Monitorear, evaluar y difundir** de manera sistemática y transparente el desempeño de la empresa a través de indicadores que faciliten la mejora continua de los procesos y la eficiencia operativa.
7. **Desarrollar las operaciones con un enfoque en seguridad**, otorgando autoridad para suspender tareas cuando las condiciones representen un riesgo para la vida y la seguridad de los procesos.
8. **Fomentar la participación activa** de los trabajadores y sus representantes a través de los Comités Mixtos de Higiene y Seguridad Ocupacional y otras herramientas que faciliten su involucramiento en la toma de decisiones relacionadas con la preservación de la vida y la salud en el trabajo.
9. **Cumplir con la política de "Tolerancia Cero"** al consumo de alcohol y drogas prohibidas en todas las actividades y operaciones de la empresa, en estricto apego a la Ley General del Trabajo.
10. **Respetar los derechos humanos** y proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables, promoviendo el desarrollo del talento humano y garantizando un entorno inclusivo donde cada colaborador tenga igualdad de oportunidades para potenciar sus habilidades.



Andrés Fernando Brockmann Rojas
Gerente General